SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL GENERAL de MÉXICO
DR. EDUARDO LICEAGA

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"

PROGRAMA DE TRABAJO 2022

- *Dra. Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño*

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Contenido

Marco Jurídico 2
Siglas y Acrónimos 4
Origen de los Recursos 5
Análisis del Estado Actual 6
Objetivos Prioritarios, Estrategias Prioritarias y Acciones Puntuales. 8
I.i. Objetivos prioritarios 8
Vinculación entre el Programa de Trabajo 2022 y el PSS. 13
V.ii) Estrategias prioritarias y acciones puntuales 14
Metas 23
Epílogo 45

Marco Jurídico

La elaboración del presente programa tiene como fundamento legal la Ley de Planeación, la cual establece en su Artículo 17 que las entidades paraestatales deberán:

I.- Participar en la elaboración de los programas sectoriales, mediante la presentación de las propuestas que procedan con relación a sus funciones y objeto observando siempre las variables ambientales, económicas, sociales y culturales que incidan en el desarrollo de éstos;
II.- Elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos en esta Ley, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas;
III.- Elaborar sus anteproyectos de presupuesto considerando los objetivos de sus respectivos programas institucionales.

Así mismo, se fundamenta en el Artículo 22 de la Ley de Planeación, en los Artículos 11, 46,47, 48, 49, 50, 53, 54 y 58 de la Ley de Entidades Paraestatales, en el Artículo 20 del Decreto de Creación del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y en los Artículos 1, 3 y 6 de su Estatuto Orgánico.

El Programa de Trabajo 2022 se establece en consecución al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y al Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2019-2024.

Cabe señalar, que el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", cumple su función de brindar salud a la población mexicana bajo el mandato del Artículo 4o. párrafo IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza que "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las Entidades Federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del Artículo 73 de esta Constitución".

De acuerdo a lo anterior, los Ordenamientos Jurídicos vinculados con los Objetivos Institucionales son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. 05-II-1917, Última Reforma D.O.F. 12-XII-2020.

LEYES

Al cierre, existen un poco más de cincuenta leyes que la Institución deberá observar y cumplir en las distintas acciones y proyectos que desarrolla, dentro de las principales leyes se pueden señalar los siguientes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29-XII-1976, Última Reforma D.O.F. 28-V-2021.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. D.O.F. 14-V-1986, Última Reforma D.O.F. 01-III-2019.
- Ley General de Salud. D.O.F. 07-II-1984, Última Reforma D.O.F. 22-XI-2021.
- Ley Federal de Austeridad Republicana, D.O.F. 19-XI-2019.

- Ley de los Institutos Nacionales de Salud. D.O.F. 26-V-2000, Última Reforma D.O.F. 29-II-2019.
- Ley General de Bienes Nacionales. D.O.F. 20-V-2004, Última Reforma D.O.F. 14-IX-2021.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 30-III-2006, Última Reforma D.O.F. 27-II-2022.
- Ley de Coordinación Fiscal. D.O.F. 27-XII-1978, Última Reforma D.O.F. 30-I-2018.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. D.O.F. 12-XI-2021.
- Ley de Planeación. D.O.F.05-1-1983, Última Reforma. D.O.F. 16-II-2018.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. D.O.F. 31-XII-1982, Última Reforma D.O.F. 18-VII-2016.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. D.O.F. 22-XI-2021.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. D.O.F. 04-VIII-1994, Última Reforma D.O.F. 18-V-2018.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. D.O.F. 28-XII-1963, Última Reforma D.O.F. 01-V-2019.
- Ley Federal del Trabajo. D.O.F. 01-IV-1970, Última Reforma D.O.F. 22-XI-2021.
- Ley General de Educación. D.O.F. 13-VII-1993, Última Reforma D.O.F. 30-VI-2021.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 31-III-2007, Última Reforma D.O.F. 22-XI-2021.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. D.O.F. 31-XII-1975, Última Reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Derechos. D.O.F. 31-XII-1981, Última Reforma D.O.F. 27-XII-2021.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 04-I-2000, Última Reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D.O.F. 4-I-2000, Última Reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 9-V-2016, Última Reforma D.O.F. 20-V-2021.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 04-V-2015, Última Reforma D.O.F. 20-V-2021.

CÓDIGOS

La Institución cumple con más de 8 Códigos, destacan los siguientes:

- Código Fiscal de la Federación. D.O.F. 31-XII-1981, Última Reforma D.O.F. 05-I-2022.
- Código Penal Federal. D.O.F. 14-VIII-1931, Última Reforma D.O.F. 12-XI-2021.
- Código Civil Federal. D.O.F. 26-V-1928, Última Reforma D.O.F. 11-I-2021.
- Código Federal de Procedimientos Civiles. D.O.F. 24-II-1943, Última Reforma D.O.F. 17-XI-2021.
- Código Nacional de Procedimientos Penales. D.O.F. 05-III-2014, Última Reforma D.O.F. 19-II-2021.
- Código de Comercio. D.O.F. 07-X-1889, Última Reforma D.O.F. 30-XII-2021.
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. D.O.F. 26-VII-1994, Última Reforma D.O.F. 27-VI-2014.
- Código Fiscal de la Ciudad de México. G.O.D.F. 29-XII-2009, Última Reforma G.O.D.F. 02-IX-2021.

De igual manera son aplicables todas aquellas disposiciones jurídicas y ordenamientos como reglamentos, tratados internacionales, decretos, normas, manuales, planes y programas vigentes que regulen a la Institución en su ámbito de competencia.

Siglas y Acrónimos

APF: Administración pública federal.

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

ENT: Enfermedades no transmisibles.

HGMEL: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PSS: Programa Sectorial de Salud 2020-2024

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SNS: Sistema Nacional de Salud.

SS: Secretaría de Salud.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras éste tenga vigencia.

El presente Programa de Trabajo se realiza con la finalidad de atender oportunamente a los compromisos establecidos en el ejercicio 2022 con los recursos materiales, tecnológicos, financieros, humanos, entre otros; autorizados en el presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Análisis del Estado Actual

Estos tiempos han sido de fuertes cambios demográficos y epidemiológicos que han afectado la salud de los mexicanos y la de todo el mundo, esto implica ajustes al sistema de salud que lo fortalezcan y le permitan reaccionar con dinamismo ante los nuevos escenarios, tenemos que enfrentar la epidemiología de los tiempos actuales: en específico con los padecimientos crónico degenerativos y las enfermedades no transmisibles (ENT), lo cual se puede evidenciar en los altos porcentajes de población obesa, con sobrepeso y con problemas de hipertensión arterial, diabetes mellitus y cáncer, entre otros, los cuales debido a una atención inadecuada genera en las personas complicaciones serias que limitan su posibilidad de interactuar en la sociedad desde un contexto de bienestar físico, económico y social. Así mismo estas enfermedades terminan traduciéndose en una alta demanda de servicios de mayor complejidad y costo para el Hospital y en general para la sociedad.

Estos padecimientos para la Institución, representan una carga financiera importante, como por ejemplo para la realización de trasplantes, diálisis peritoneal ambulatoria y otras intervenciones, lo que obliga a que las autoridades del HGM tengan que establecer criterios de priorización basados en la disponibilidad de recursos. En este sentido se deben fortalecer los mecanismos de coordinación y financiamiento con otras dependencias de la administración pública federal (APF), como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Instituto de Salud para el Bienestar y entre organismos privados y civiles, a fin de que la atención no deje de proveerse por cuestiones financieras y de disponibilidad de recursos.

En materia de medicamentos y de insumos diversos, en el Hospital su disponibilidad se ha asegurado a través de su compra a partir, sobre todo, de ingresos propios, lo que ha permitido no existan problemas de consideración al respecto; sin embargo, la adhesión del Hospital a la nueva política de gratuidad de servicio y dotación de medicamentos sin cobro alguno plantea nuevos retos, dado que la cantidad de recursos propios disminuirá drásticamente al no aplicarse el cobro de cuota de recuperación.

Por tal motivo, para esta Institución resulta evidente la necesidad de avanzar decididamente e intensificar la calidad en los programas y acciones contenidos en el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto de 2020, en consonancia con lo asentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 respecto de que "el gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia el 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos"; que garantice plenamente a la ciudadanía el acceso a los servicios de salud que requiere, y que tenga una atención de calidad y calidez en los mismos y una resolución pronta y efectiva de sus padecimientos.

En esta gestión hemos orientado nuestros mejores y mayores esfuerzos para impulsar a este Hospital en su fortalecimiento y renovación, para hacer una Institución fuerte, moderna e innovadora, que responda a las necesidades actuales y futuras de nuestros pacientes.

Seguirán los retos en la materia, pero con la voluntad, sentido de pertenencia y compromiso de este gran equipo de trabajo lograremos cumplir grandes metas. La comunidad hospitalaria no se detiene ante los desafíos; estoy segura que en poco tiempo el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" llegará a ser una institución modelo que se pueda replicar en otras instituciones.

Objetivos Prioritarios, Estrategias Prioritarias y Acciones Puntuales.

I.i. Objetivos prioritarios

Número	Objetivo prioritario
1	**Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud.**
2	**Impulsar la investigación científica en torno al paciente**
3	**Fortalecer los procesos de educación y capacitación dentro del Hospital**
4	**Mejorar la calidad en los servicios médicos e impulsar la mejora continua en todas las unidades administrativas y servicios médicos del Hospital**
5	**Impulsar una gestión trasparente y la rendición de cuentas en la conducción del Hospital**

Relevancia del Objetivo prioritario 1: Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 establece que "el gobierno federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia el 2024 todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos". En consonancia con ello, el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 busca establecer los elementos para disponer de un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud que garantice el acceso efectivo de toda la población a servicios de salud de calidad.

Derivado de ello, la relevancia del objetivo prioritario planteado por el HGMEL se explica a partir de la necesidad de colaborar para dar cumplimiento a lo establecido en materia de protección de la salud en esos dos instrumentos de la planeación nacional y al precepto 4to constitucional de que “Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud”

La implementación de la política de gratuidad de servicio y de medicamentos asociados, impone un reto para el Hospital si se considera que su implementación prevé un aumento en la demanda de servicios para el Hospital, sobre todo de aquellos de alta complejidad, y por otra parte una reducción significativa de los recursos financieros con los que dispone la Institución, al ya no captar cuotas de recuperación, las cuales constituían un porcentaje importante de su presupuesto anual. El propósito es seguir brindando la atención médica necesaria a toda la población que la requiera y garantizar se dote de los medicamentos necesarios.

Sin embargo, el cumplimiento de tal objetivo impone la necesidad para el HGMEL de establecer nuevos mecanismos de cooperación, coordinación y negociación para definir nuevos mecanismos de financiamiento y control del gasto.

Esos mecanismos estarán sustentados en información obtenida del análisis de costos por intervención, que permita disponer de parámetros de cuánto cuesta proveer la atención que solicita la población y permitirán hacer proyecciones de necesidades financieras según demanda por servicio. La vinculación con la SHCP, con la Comisión Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), adquiere una relevancia fundamental.

Del mismo modo, la consecución de este objetivo impone para el HGMEL la necesidad de plantearse nuevas estrategias gerenciales y de operación que permitan eliminar la capacidad ociosa y el deficiente uso de equipos y de recursos humanos; aumentar la productividad de los distintos servicios y reducir la cancelación de intervenciones médicas, entre otras.

Ante los desafíos que representan las adecuaciones al Sistema Nacional de Salud (SNS) para garantizar la protección de la salud con acceso y cobertura universal, el objetivo del HGMEL se adhiere a la necesidad de establecer un nuevo diseño institucional, a través del cual se modifique el modelo de atención para que el primer nivel esté en condiciones de resolver entre el 80 y 85 por ciento de la problemática de salud, a través de acciones de prevención, atención primaria y de educación y promoción de la salud, ya que ello permitirá que los servicios del Hospital no se saturen y se ofrezca la atención especializada a quien la requiera. Lo mismo se espera pase con la regulación de la atención en las distintas instituciones públicas de salud que ofrecen servicios a derechohabientes, a fin de garantizar el acceso a toda la población y alcanzar la cobertura universal.

Respecto de garantizar la dotación de medicamentos vinculados a la atención, el Hospital establecerá directrices que permitan garantizar una prescripción correcta y suficiente y eviten el desperdicio; del mismo modo establecerá procedimientos que garanticen se adquieran los medicamentos con las mejores condiciones de compra para el Hospital, incluyendo la adquisición a través de la SHCP, y se fortalecerán los mecanismos que permitan seguir evitando la corrupción y malas prácticas.

Aunado a eso el HGMEL se adhiere a las acciones que el Gobierno Federal lleve a cabo para mejorar la producción, precios y abasto oportuno de medicamentos e insumos para la salud, en el sentido ampliar las capacidades institucionales e implementar una serie de mejoras a la cadena productiva, preferentemente en el ámbito de la industria farmacéutica nacional, a fin de disponer insumos para cualquier tipo de padecimiento.

Relevancia del Objetivo prioritario 2: Impulsar la investigación científica en torno al paciente.

"Los servicios de salud, incluyendo el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", en los últimos años, se ha enfrentado a la atención de una gran cantidad de pacientes víctimas de la pandemia, lo que ha dejado al descubierto grandes vacíos de

conocimiento, que deben ser subsanados a través, no sólo del acceso a la información científica, sino de la creación de nuevo conocimiento científico desde la perspectiva nacional donde se dé prioridad a las diferentes enfermedades que merman la salud de la población y su relación con las enfermedades actuales.

Bajo el escenario actual de salud nacional, es de vital importancia Generar proyectos de investigación de alto nivel que se vinculen con las condiciones, problemas y características de la población que atiende el Hospital con el objeto de garantizar mejores resultados en el cuidado de la salud y generar conocimiento nuevo que sea difundido a través de publicaciones científicas de alto impacto y consolidar alianzas y convenios en materia de investigación con el sector público y privado, sustentadas en el principio rector de "honradez y honestidad" establecido en el PND 2019-2024".

Relevancia del Objetivo prioritario 3: Fortalecer los procesos de educación y capacitación dentro del Hospital.

Bajo el principio rector del PND de "ética, libertad, confianza", la relevancia de este objetivo prioritario radica en el hecho de que para HGMEL, la formación de nuevos recursos humanos en salud, su perfeccionamiento y su actualización es considerado un proceso indispensable, no sólo porque se reduce el déficit de profesionistas en salud en las instituciones sino, principalmente, porque los procesos de enseñanza y formación tienen como último objetivo el contar con recursos humanos interesados en el bienestar de la población que se atiende en el Hospital y en los lugares donde presten sus servicios los profesionistas que se formen en esta Institución.

Por ello, el objetivo es formar recursos humanos competentes en la atención médica especializada y facilitar la profesionalización continua del personal de la Institución, para que ofrezcan servicios de excelencia a los usuarios del Hospital. Para ello se aprovecharán, como fortalezas, el Centro Académico de Formación y Actualización Profesional Continua de la Facultad de Medicina de la UNAM que se constituye, dentro del Hospital, en sede de excelencia para la formación en el pregrado y posgrado tanto médico como de enfermería; el Centro de Perfeccionamiento y Desarrollo de Habilidades Médico-Quirúrgicas; los servicios educativos para la formación de médicos generales y de especialistas y en la práctica clínica para la formación de profesionales de la salud y enfermeras a nivel técnico y licenciatura; así como los procesos que se realizan para la actualización de médicos generales, especialistas, enfermeras y otros profesionales y la disponibilidad de herramientas tecnológicas y de la información y comunicación.

En contraste, en el HGMEL se han identificado deficiencias que afectan la labor docente y los procesos de formación, educación y capacitación, entre las que destacan el poco desarrollo de la capacitación en bioética, tanatología y calidad de la atención, lo que no permite fortalecer los valores individuales, de la institución y la bioseguridad. También destaca la falta de vínculo o enlace entre los procesos de investigación-enseñanza y la atención médica y la modernización de los procesos de docencia, a fin de que los mismos se sustenten en nuevos conocimientos y menos en lo anecdótico.

Para superar estos problemas y para mejorar los conocimientos, habilidades y características de los profesionales de la salud que se forman en el HGMEL, es que adquiere relevancia este objetivo prioritario.

Relevancia del Objetivo prioritario 4: Mejorar la calidad en los servicios médicos e impulsar la mejora continua en todas las unidades administrativas y servicios médicos del Hospital.

En coherencia con lo establecido en el PSS, la relevancia de este objetivo prioritario consiste en transformar los procesos y modelos subyacentes a los servicios de salud, a fin de transitar de procedimientos burocráticos poco resolutivos e insensibles hacia los usuarios, hacia procesos centrados en las personas y totalmente resolutivos en cuanto a la atención de problemas de salud e interacción con los servicios.

Con este objetivo, el HGMEL busca impulsar una visión centrada en el paciente a partir de la calidad como estrategia, el propósito es que los usuarios de sus servicios tengan una interacción satisfactoria y resolutiva; se buscará que el trato otorgado considere al paciente como un ser humano y que las técnicas de atención estén basadas en conocimientos científicos sólidos; que la estancia de los pacientes, como la de sus acompañantes, sea lo menos traumática posible y que al salir del hospital tengan la sensación de que se resolvió adecuadamente el problema por el que se asistió a sus instalaciones o de que se hizo todo lo humanamente posible.

La relevancia de este objetivo también debe valorarse desde la posibilidad de generar cambios en los procesos médicos o sustantivos, en la promoción del trato digno y en el impulso hacia la seguridad del paciente, pero también en la adecuación y desarrollo de procesos administrativos relacionados con la eficiencia, efectividad y aumento de la productividad en los servicios. Asociados a estas mejoras, cuyo fin es elevar la calidad de la atención en el hospital, están el fortalecimiento de los procesos de evaluación y seguimiento, el desarrollo de sistemas de información y análisis de datos y un manejo adecuado y eficiente de los recursos y el financiamiento.

El enfoque en este objetivo contempla la mejora continua y la implementación de la cultura de seguridad del paciente y su posterior consolidación, a fin de mejorar la atención clínica y personal en el Hospital. El control de calidad deberá ser una herramienta para lograr el bienestar de las personas; es decir, la calidad no es el fin sino un instrumento.

Además, para trabajar en un entorno basado en procesos de calidad será necesario impulsar procedimientos que aseguren la disponibilidad de insumos y de recursos, ya que sin ellos no se puede hablar de calidad en la tención; también se contempla desarrollar los elementos que permitan obtener la certificación del HGMEL, a fin de dar cumplimiento a los estándares establecidos por las instancias rectoras, pero sobre todo para asegurar que se ha dado cumplimiento a los estándares indispensables respecto del trato de los pacientes y funcionamiento del Hospital.

Relevancia del Objetivo prioritario 5: Impulsar una gestión trasparente y la rendición de cuentas en la conducción del Hospital.

La relevancia del quinto objetivo prioritario definido por el HGMEL radica en la posibilidad de avanzar en una nueva forma de administrar la institución, teniendo como base el hecho de que los beneficiarios de su operación son los ciudadanos y por ellos es necesario transparentar la forma en que se dirige, se toman las decisiones y se utilizan los recursos públicos que se le asigna. Del mismo modo, abre la posibilidad de desarrollar mecanismos de rendición de cuentas, donde los encargados de dar respuesta a las necesidades de la población son todos y cada uno de los servidores públicos que laboran en sus instalaciones y que por lo tanto tienen una responsabilidad con la población que solicita sus servicios.

El Gobierno Federal ha establecido el principio rector de “democracia significa el poder del pueblo”, en el entendido de que dentro de un gobierno democrático lo esencial es socializar el poder político e involucrar a la sociedad en las grandes decisiones nacionales. Para lograr eso es necesario involucrar a la sociedad y para ello se hace indispensable instrumentar herramientas que impulsen la participación ciudadana, ya sean desde el punto de vista político o desde la valoración de las instituciones, y el conocimiento y entendimiento de lo que hace y debe hacer el gobierno para dar respuesta a las necesidades de la población.

La rendición de cuentas, por lo tanto, habla de la obligación de informar a los ciudadanos sobre lo que deberían de hacer las instituciones, sobre lo que hicieron, sobre las razones por las que lo hicieron y sobre como lo hicieron. Con estos controles al poder, las obligaciones de unos (Instituciones) son los derechos de otros (población), lo que integra a los que dan cuentas y a los que exigen cuentas.

Ahora bien, para que la población exija se le rindan cuentas, es necesario que también se involucre en los contextos y hechos de la administración pública y para ello requiere de información, misma que debe ser proporcionada por las propias instancias gubernamentales, bajo un principio de transparencia y como garantía del derecho constitucional de acceso a la información pública.

En este contexto, el objetivo del HGMEL es fortalecer la relación entre el Hospital y la sociedad con base en la rendición de cuentas, brindando información oportuna y transparente; pero además es contar con el apoyo de la sociedad para valorar y resolver problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y metas.

Vinculación entre el Programa de Trabajo 2022 y el PSS.

Programa de Trabajo 2022	Programa Sectorial de Salud 2020-2024
Objetivo prioritario 1. Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud.	Objetivo prioritario 1. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
Objetivo prioritario 2. Impulsar la investigación científica en torno al paciente.	Objetivo prioritario 3. Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
Objetivo prioritario 3. Fortalecer los procesos de educación y capacitación dentro del Hospital.	Objetivo prioritario 3. Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
Objetivo prioritario 4. Mejorar la calidad en los servicios médicos e impulsar la mejora continua en todas las unidades administrativas y servicios médicos del Hospital.	Objetivo prioritario 2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.
Objetivo prioritario 5. Impulsar una gestión trasparente y la rendición de cuentas en la conducción del Hospital.	Objetivo prioritario 2. Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.

V.ii) Estrategias prioritarias y acciones puntuales

En las siguientes tablas se establecen las estrategias prioritarias y acciones puntales para cada uno de los objetivos prioritarios definidos del Programa Institucional del HGMEL:

Objetivo prioritario 1. Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud.

Conducir el quehacer de la Institución hacia el estadio que establece el nuevo modelo de salud integral e inclusiva con un enfoque de calidad, con el receptor de los servicios como centro prioritario de atención, bajo la rectoría de la Secretaría de Salud y con una perspectiva de trato no discriminatorio y respeto total a los derechos humanos de los pacientes y sus núcleos de apoyo.

Estrategia prioritaria 1.1. Prevenir y controlar las enfermedades crónicas no transmisibles con un enfoque integral a fin de disminuir sus daños.

	Acciones puntuales
1.1.1.	Impulsar una política integral para la prevención y control del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus y riesgo cardiovascular, por medio del diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, con el propósito de retrasar la progresión de la enfermedad mejorando la calidad de vida de los pacientes.
1.1.2.	Fomentar la cultura del autocuidado por medio del Programa de Competencia Ciudadana y Universidad del Paciente, a través del cual se capacita a los pacientes y sus familiares en torno a sus padecimientos, en temas como hipertensión arterial, sobre peso, obesidad, cáncer, diabetes mellitus y los estilos de vida saludable.
1.1.3.	Impulsar la prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama.
1.1.4.	Realizar la detección y diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos en pacientes con cáncer que sean atendidos en el Hospital.
1.1.5.	Consolidar el modelo de atención contra el consumo de tabaco y otras sustancias adictivas bajo un enfoque integral: alimentación, actividad física, educación en salud.
1.1.6.	Reducir la mortalidad por infarto al miocardio a través de la ejecución del Código Infarto a pacientes que llegan al Servicio de Urgencias por afecciones cardiovasculares.
1.1.7.	Mejorar los niveles de bienestar de la población infantil contribuyendo a la disminución en la prevalencia del sobrepeso y obesidad de esta población, a través de la consolidación de la Clínica de Obesidad Infantil y Bienestar familiar.

Estrategia prioritaria 1.2. Mejorar la infraestructura en salud a fin de ampliar la capacidad de respuesta del HGMEL.

	Acciones puntuales
1.2.1.	Ejecutar las acciones de conservación y mantenimiento para garantizar la continuidad y calidad de los servicios, así como reducir costos de operación, en medida de lo posible, de acuerdo con la austeridad presupuestal, ampliando la vida útil de las instalaciones.

1.2.2.	Gestionar con las autoridades sectoriales o con la iniciativa privada recursos para el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, con los cuales se favorezca la implementación de nuevos proyectos asistenciales necesarios para satisfacer la demanda de servicios de salud.
1.2.3.	Elaboración del proyecto de construcción y equipamiento del nuevo Servicio de Urgencias, a fin de garantizar la atención digna, oportuna y eficiente a la población usuaria.
1.2.4.	Dignificar el espacio público (pasillos, jardines, exteriores, etc.) para contribuir a la realización de las labores inherentes y esenciales de la función Institucional.
1.2.5.	Actualizar el Equipo Médico de Alta Tecnología con enfoque a la atención médica de alta especialidad.
1.2.6.	Ofrecer solución a los problemas hematológicos y oncológicos en pacientes de población abierta con escasos recursos, mediante el fortalecimiento de la capacidad física y la Unidad de Trasplantes de Células Hematopoyéticas.
1.2.7.	Ejecutar las acciones de Gestión de Equipo Médico necesarias en la medida que el presupuesto asignado lo permita, con la finalidad de garantizar su conservación y mantenimiento que coadyuven a que sea disponible y seguro para la atención de los pacientes.

Estrategia prioritaria 1.3. Impulsar la salud sexual y reproductiva a fin de mejorar el bienestar de la población.

Acciones puntuales	
1.3.1.	Garantizar el derecho a la salud sexual y reproductiva a través de la atención médica integral, con un enfoque humanístico, de género y de no discriminación.
1.3.2.	Favorecer el acceso universal a la información, educación y orientación sexual y reproductiva para la población adolescente, disminuyendo los embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.
1.3.3.	Continuar con las acciones de prevención y atención a pacientes con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.
1.3.4.	Optimizar el sistema de atención del Código mater, para prevenir y/o disminuir la mortalidad materna y perinatal.

Estrategia prioritaria 1.4. Fortalecer la vigilancia sanitaria y epidemiológica en el hospital a fin de evitar enfermedades en la población y en los trabajadores.

Acciones puntuales	
1.4.1.	Ejecutar acciones específicas de prevención y control de infecciones nosocomiales en las áreas de hospitalización.
1.4.2.	Realizar campañas para todo el personal de la Institución, para que lleve a cabo un buen aseo de manos.
1.4.3.	Favorecer el abasto efectivo y la seguridad en la dispensación de medicamentos e insumos para la atención sanitaria.
1.4.4.	Garantizar la calidad del diagnóstico influenza y otros virus respiratorios, a través de los estudios realizados en el Laboratorio de Influenza del Hospital el cual está certificado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.
1.4.5.	Promover la vacunación entre el personal del Hospital y sus usuarios, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles de las que se dispone del biológico.
1.4.6.	Realizar campañas informativas de prevención y contención de enfermedades infectocontagiosas.

Estrategia prioritaria 1.5. Continuar ofreciendo servicios de medicina de alta especialidad a fin de garantizar la atención a usuarios de este hospital.

Acciones puntuales
1.5.1. Mantener la atención de alta especialidad acorde a estándares internacionales de calidad y seguridad del paciente.
1.5.2. Procurar el óptimo funcionamiento del equipo médico de alta tecnología, a través del mantenimiento preventivo, correctivo, uso eficiente, así como la capacitación constante al personal para su correcta utilización.
1.5.3. Fortalecer el Plan maestro de procedimientos de mínima invasión.
1.5.4. Brindar atención médica especializada a problemas de salud de alto impacto a través de las Clínicas multidisciplinarias con las que cuenta la Institución.

Estrategia prioritaria 1.6. Impulsar la atención y rehabilitación de enfermedades y/discapacidades en beneficio de los pacientes del Hospital.

Acciones puntuales
1.6.1. Propiciar un cambio de cultura en el personal del Hospital, para favorecer el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con enfoque de género.
1.6.2. Asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios y áreas de la Institución.
1.6.3. Fortalecer la atención médica para los adultos por medio del Servicio de Geriatría, aplicando medidas de promoción de la salud, profilácticas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación necesarias para lograr que esta población tenga una mejor calidad de vida.
1.6.4. Brindar servicios de rehabilitación integral a pacientes discapacitados o con padecimientos potencialmente incapacitantes del sistema neuromusculoesquelético, con el fin de restaurar la función y mejorar su calidad de vida, a través del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.
1.6.5. Ofrecer servicios clínicos psiquiátricos a través del establecimiento del modelo de atención en salud mental y adicciones en Hospitales Generales.

Estrategia prioritaria 1.7. Generar evidencias que permitan al HGMEL gestionar financiamientos y apoyos para dar cumplimiento a la política de gratuidad de servicios y de medicamentos asociados.

Acciones puntuales
1.7.1. Elaborar los estudios de costos de las intervenciones más solicitadas en el hospital y aquellas de alta especialidad que representan un gasto importante, a fin de generar evidencias para gestionar financiamientos.
1.7.2. Realizar evaluaciones sobre la productividad de los servicios y la demanda de los mismos.
1.7.3. Identificar lineamientos, acuerdos y mecanismos que permitan gestionar nuevas formas de financiamiento para suplir los recursos que se obtenían por el cobro de cuotas de recuperación.

Objetivo prioritario 2. Impulsar la investigación científica en torno al paciente

Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación de alto nivel, la generación y la aplicación de nuevas técnicas para la atención de patologías de pacientes que acuden al Hospital, así como contribuir en la difusión de conocimiento mediante publicaciones científicas de alto impacto.

Estrategia prioritaria 2.1. Impulsar la formación de nuevos investigadores.

Acciones puntuales	
2.1.1.	Elaborar el diagnóstico de la situación interna de la investigación científica en el HGM conforme a sí misma, respecto al proyecto integral de salud que considere al entorno nacional e internacional.
2.1.2.	Promover la integración de nuevos investigadores o con menor experiencia a grupos consolidados, o bien, incluir la consolidación de nuevos grupos.
2.1.3.	Gestionar ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), el incremento en el número de plazas para investigadores para el Hospital.
2.1.4.	Establecer un programa para fortalecer el ingreso, permanencia y promoción de investigadores, tanto del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como del Sistema Institucional de Investigadores de la CCINSHAE, mediante la difusión de convocatorias de ingreso a ambos sistemas, fomentando la publicación de sus trabajos en revistas científicas de alto impacto, induciendo la actualización curricular en ambos sistemas.
2.1.5.	Desarrollar un Programa de capacitación en metodología de investigación y bioestadística.

Estrategia prioritaria 2.2. Fomentar el desarrollo de la investigación científica a fin de apoyar la labor del HGMEL.

Acciones puntuales	
2.2.1.	Impulsar la investigación en las diferentes especialidades con las que cuenta el Hospital, como aspecto esencial de su creación como entidad descentralizada de la Secretaría de Salud (SS).
2.2.2.	Contribuir, a través de la investigación, a la perspectiva de integrar un sistema único, público, gratuito y equitativo de salud que garantice el acceso efectivo a la población a servicios de salud de calidad.
2.2.3.	Generar investigación desde una perspectiva de los determinantes sociales de la salud para incidir en la promoción y prevención, con pertinencia cultural, sensible al ciclo de vida y con perspectiva de género; así como desarrollar investigaciones sobre los problemas que más afectan a la población, como las enfermedades no trasmisibles y la actual pandemia que proporcionen evidencia que contribuya a la generación de políticas públicas, programas académicos y estrategias integrales para su control.
2.2.4.	Promover el aprovechamiento de las instalaciones destinadas a investigación clínica de innovación.

Estrategia prioritaria 2.3. Impulsar la colaboración del HGMEL en materia de investigación con otras instancias vinculadas, a fin de fortalecer dicha investigación.

Acciones puntuales	
2.3.1.	Consolidar alianzas y convenios en materia de investigación con el sector público y privado, sustentadas en el principio rector de “honradez y honestidad” establecido en el PND 2019-2024.
2.3.2.	Aumento en el número de proyectos de vinculación Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UIDT) / Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (ICAT-UNAM) y Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".
2.3.3.	Realizar programas de investigación en la Unidad de Medicina Experimental sobre temas de salud de interés Nacional e Internacional, abriendo espacios para el campo clínico y la participación en conjunto entre los Investigadores de la UNAM y el HGMEL.

Estrategia prioritaria 2.4. Impulsar la mejora de los procesos administrativos en torno a los proyectos de investigación, a fin de apoyar el desarrollo de los proyectos.

Acciones puntuales	
2.4.1.	Generar proyectos de investigación de alto nivel que se vinculen con las condiciones, problemas y características de la población que atiende el Hospital con el objeto de garantizar mejores resultados en el cuidado de la salud y generar conocimiento nuevo que sea difundido a través de publicaciones científicas de alto impacto.
2.4.2.	Fomentar la comunicación interna de los proyectos de investigación que se llevan a cabo por los diferentes grupos de trabajo.
2.4.3.	Mejorar el sistema de desarrollo de proyectos de investigación clínica mediante la optimización de los procesos para la investigación.
2.4.4.	Incrementar, en el marco jurídico aplicable para la captación de recursos financieros de terceros, a efecto de potenciar, entre otros, las investigaciones farmacológicas, y por esta vía, lograr ingresos para el Hospital.
2.4.5.	Fortalecer y consolidar a los Comités de Ética en Investigación, Comité de Investigación y Comité de Bioseguridad para dar certeza de que la labor científica del Hospital se encuentra en apego a la normatividad y lineamientos vigentes sobre la materia.

Objetivo prioritario 3. Fortalecer los procesos de educación y capacitación dentro del Hospital.

Formar recursos humanos competentes con calidad y pertinencia en la atención médica general y especializada y facilitar la profesionalización continua del personal de la Institución, para que ofrezcan servicios de excelencia a los usuarios del Hospital.

Estrategia prioritaria 3.1. Impulsar la capacitación del personal del HGMEL a fin de aumentar sus capacidades y conocimientos.

Acciones puntuales	
3.1.1.	Planeación y organización de asuntos académicos a través de la implementación del Programa Anual de Capacitación que eficiente la intervención educativa de la Institución.
3.1.2.	Impartir cursos para la formación, actualización y capacitación del personal en sus diferentes áreas de competencia.
3.1.3.	Promover oportunidades de profesionalización de los médicos, enfermeras y todos aquellos que participan en los procesos de atención a la salud.
3.1.4.	Emplear los recursos tecnológicos con que cuenta el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS) para la capacitación y educación en línea.

Estrategia prioritaria 3.2. Fortalecer la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, a fin de aumentar la disponibilidad de recurso preparados.

Acciones puntuales	
3.2.1.	Elaborar el diagnóstico de la situación interna de la enseñanza médica en el Hospital respecto al proyecto integral de salud, basado en el contexto nacional e internacional.
3.2.2.	Establecer un Plan de adecuación académica relacionada con la salud, en consenso con las instancias universitarias y de institutos de educación que colaboran con el Hospital, para que las actividades de la enseñanza estén alineadas a las nuevas dimensiones de los servicios integrales de salud.
3.2.3.	Mejorar la eficiencia terminal en la formación de especialistas en áreas de la salud, e impartir cursos para la formación, actualización y capacitación.
3.2.4.	Fortalecer y/o establecer nuevos convenios de colaboración en materia de enseñanza médica, con instituciones nacionales e internacionales, bajo el enfoque integral de salud.
3.2.5.	Fortalecer las competencias de los profesionales de la salud para que su ejercicio clínico y quirúrgico sea seguro y de calidad, a través de la implementación de cursos y talleres impartidos en el Centro de Perfeccionamiento en Competencias Médico-Quirúrgicas.
3.2.6.	Utilizar y perfeccionar el módulo informático de posgrado, el cual permite el control y administración de los aspirantes de los cursos de alta especialidad.
3.2.7.	Realizar el proyecto de implementación de la Plataforma educativa MOODLE (Modular Object Oriented Dynamic Learning Environment), que permitirá el establecimiento de herramientas informáticas para la educación en línea.

Objetivo prioritario 4. Mejorar la calidad en los servicios médicos e impulsar la mejora continua en todas las unidades administrativas y servicios médicos del Hospital.

Mejorar la calidad de los servicios en la Institución a través de acciones estratégicas encaminadas a fortalecer internamente los procesos sustantivos y administrativos, promoviendo el trato digno y con seguridad al paciente, así como la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

Estrategia prioritaria 4.1. Implementar la cultura de seguridad del paciente a fin de mejorar la atención clínica y los procesos solicitados por el Modelo de Consejo de Salubridad General.

Acciones puntuales
4.1.1. Difundir los estándares y requisitos en materia de calidad al personal de la Institución.
4.1.2. Establecer un programa de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario a largo plazo que contenga las acciones a realizar en torno al fomento de la cultura de seguridad del paciente y como consecuencia buscar la certificación hospitalaria por el Sistema Nacional de Certificación de Establecimiento de Atención Médica.
4.1.3. Realizar reuniones periódicas con el cuerpo Directivo, para la evaluación de los avances del programa de Certificación.

Estrategia prioritaria 4.2 Fomentar la cultura del reporte no punitiva a fin de generar análisis que propicien la implementación de barreras de seguridad en los procesos.

Acciones puntuales
4.2.1. Integrar todos los reportes de incidentes relacionados con la seguridad del paciente (IRSP) (incluyendo errores de medicación, infecciones nosocomiales, eventos adversos y cuasifallas).
4.2.2. Identificar los servicios con menor reporte de IRSP.
4.2.3. Generar acciones orientadas a aumentar el reporte de cuasifallas.
4.2.4. Analizar las cuasifallas y eventos adversos por patrones y tendencias a fin de que, por medio del análisis, se identifiquen aquellos procesos, servicios o turnos con mayor riesgo y se implementen barreas de seguridad para que intentar evitar que esos errores sucedan por la misma causa.

Estrategia prioritaria 4.3. Garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos asignados al HGMEL a fin de contribuir al cumplimiento de sus objetivos y mejorar la calidad de sus servicios.

Acciones puntuales
4.3.1. Cumplir con el Programa de Fomento al Ahorro del Hospital 2022. El cual deberá establecer las políticas de racionalidad que establezcan todas las áreas.
4.3.2. Garantizar que los insumos adquiridos sean asignados de manera eficiente para llevar a cabo las acciones enfocadas a proporcionar atención médica de calidad y seguridad al paciente.
4.3.3. Administrar los recursos materiales y financieros en forma eficaz, oportuna y eficiente, desde la requisición, suministro de bienes y servicios, almacenamiento y distribución, enfocada al uso, consumo y control óptimo con base en las necesidades de las áreas de Atención Médica, Investigación, Enseñanza y la propia Administración.
4.3.4. Mejora de los procesos administrativos y operativos a través de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
4.3.5. Establecer un documento maestro estructurado que guíe los esfuerzos y acciones a realizar, alineando las estrategias para resolver la problemática sobre la recepción de insumos con defecto de calidad.

4.3.6. Llevar a cabo una revisión de la plantilla del personal con la finalidad de actualizar y regularizar los centros de adscripción, jornadas laborales, etc.
4.3.7. Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, e impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.

Objetivo prioritario 5. Impulsar una gestión trasparente y la rendición de cuentas en la conducción del Hospital

Fortalecer las acciones que garanticen la formación de una conducta ética en el funcionamiento administrativo de la Institución, transparencia en la asignación y el manejo de recursos públicos, así como en la rendición de cuentas.

Estrategia prioritaria 5.1. Constituir a la transparencia como una práctica cotidiana en el Hospital

Acciones puntuales
5.1.1. Sensibilizar a los directivos, jefes de servicios y de unidades administrativas sobre la necesidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y de protección a los datos personales.
5.1.2. Atender a la totalidad de las solicitudes de información pública recibidas en la Unidad de Transparencia.
5.1.3. Impulsar la participación del personal en la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
5.1.4. Cumplir anualmente con la responsabilidad de cargar la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de acuerdo con los lineamientos emitidos por el INAI.
5.1.5. Resolver los asuntos en materia de acceso a la información y datos personales por medio del Comité de Transparencia.
5.1.6. Impulsar la sistematización de la información que genera el Hospital y su uso como mecanismo de seguimiento y evaluación.

Estrategia prioritaria 5.2. Establecer a la rendición de cuentas como un mecanismo de fortalecimiento institucional.

Acciones puntuales
5.2.1. Vigilar el cumplimiento de la normatividad, mediante la transformación de este Hospital como una Institución transparente, abierta y con alto sentido de responsabilidad para fortalecer la confianza ciudadana en la institución.
5.2.2. Supervisar y vigilar que las actividades inherentes a la administración y registro de los recursos financieros asignados al HGMEL, así como la integración, autorización, ejercicio y control del presupuesto, sean llevadas conforme a la normatividad.
5.2.3. Continuar impulsando las actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

5.2.4. Informar a la Junta de Gobierno sobre las actividades sustantivas del Hospital para la toma de decisiones a nivel directivo.
5.2.5. Vigilar que los servidores públicos se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, promoviendo el cumplimiento de la normatividad en materia de rendición de cuentas.
5.2.6. Instrumentar mecanismos que permitan informar a la sociedad sobre la labor de la institución y sobre la forma en que se utilizan los recursos públicos asignados.

METAS

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: FIN 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
1	INDICADOR	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2015	1.7	17.8			24.0		24.1	24.1			24.9			25.2	25.2	25.2	25.2
	VARIABLE 1	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación		1,211	6,810			2,534		4,282	5,031			7,737			10,218	10,218	10,729	11,265
	VARIABLE 2	Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100		69,978	38,244			10,560		17,732	20,874			31,118			40,566	40,566	42,594	44,724

Nivel MML: PROPÓSITO 1

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
2	INDICADOR	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2009	90.4	87.0			91.3		91.3	91.3			91.3			91.3	91.3	91.5	91.8
	VARIABLE 1	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación		37,887	17,566			4,748		7,946	9,544			14,625			19,352	19,352	19,984	20,651
	VARIABLE 2	Total de egresos hospitalarios x 100		41,927	20,190			5,200		8,699	10,457			16,019			21,205	21,205	21,841	22,496

Nivel MML: COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
3	INDICADOR	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	89.8	98.3			0.0		0.0	83.3			0.0			83.6	83.6	84.2	84.6
	VARIABLE 1	Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales		902	236						180						388	388	410	433
	VARIABLE 2	Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100		1,005	240						216						464	464	487	512

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 15 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Nivel MML: COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
4	INDICADOR	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	98.9	92.7			98.5		98.5	98.8			98.9			98.9	98.9	98.9	98.9
	VARIABLE 1	Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas		64,049	17,464			9,546		15,974	19,244			29,143			37,736	37,736	38,868	40,422
	VARIABLE 2	Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100		64,761	18,844			9,691		16,218	19,478			29,467			38,156	38,156	39,301	40,873

Nivel MML: COMPONENTE 1o

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
5	INDICADOR	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	4.0	5.1			5.2		5.3	5.4			5.6			5.7	5.7	5.7	5.7
	VARIABLE 1	Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución		1,012	580			270		437	514			808			1,051	1,051	1,104	1,159
	VARIABLE 2	Total de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados x 100		25,275	11,274			5,206		8,174	9,486			14,556			18,413	18,413	19,518	20,298

Nivel MML: COMPONENTE 1d

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
6	INDICADOR	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	47.7	30.5			53.8		53.8	53.8			53.8			53.8	53.8	53.3	53.3
	VARIABLE 1	Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución		22,884	7,796			5,406		8,865	10,607			16,096			21,035	21,035	21,455	21,884
	VARIABLE 2	Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100		47,980	25,520			10,049		16,479	19,716			29,920			39,104	39,104	40,277	41,082

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 15 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 1e

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
7	INDICADOR	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	98.0	70.7			100.0		100.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)		766,519	275,810			71,876		123,764	148,510			227,184			298,750	298,750	313,687	329,371
	VARIABLE 2	Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) x 100		781,780	389,962			71,876		123,764	148,510			227,184			298,750	298,750	313,687	329,371

Nivel MML: COMPONENTE 2a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
8	INDICADOR	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	85.1	100.0			0.0		0.0	85.0			0.0			85.1	85.1	85.3	85.5
	VARIABLE 1	Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales		313	120						85						165	165	174	183
	VARIABLE 2	Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100		368	120						100						194	194	204	214

Nivel MML: COMPONENTE 2b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
9	INDICADOR	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	68.1	86.8			91.0		91.1	91.1			91.1			91.1	91.1	91.1	91.2
	VARIABLE 1	Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004		3,190	5,096			1,421		1,951	2,439			3,668			4,826	4,826	4,923	5,024
	VARIABLE 2	Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100		4,684	5,868			1,561		2,142	2,677			4,026			5,297	5,297	5,403	5,511

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 15 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 2o

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
10	INDICADOR	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de auditorías clínicas realizadas		0	1												1	1	1	1
	VARIABLE 2	Número de auditorías clínicas programadas x 100		0	1												1	1	1	1

Nivel MML: COMPONENTE 2d

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
11	INDICADOR	Porcentaje de ocupación hospitalaria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2009	80.2	73.8			83.0		83.5	83.5			84.1			84.5	84.5	84.5	85.0
	VARIABLE 1	Número de días paciente durante el período		243,142	154,224			36,678		61,908	74,207			112,730			151,383	151,383	151,383	152,896
	VARIABLE 2	Número de días cama durante el período x 100		303,142	208,916			44,190		74,141	88,871			134,043			179,215	179,215	179,215	179,945

Nivel MML: COMPONENTE 2e

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
12	INDICADOR	Promedio de días estancia FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	2016	5.8	7.6			7.2		7.2	7.2			7.2			7.2	7.2	7.1	7.0
	VARIABLE 1	Número de días estancia		256,018	153,886			37,440		62,632	75,290			115,337			153,524	153,524	155,071	157,472
	VARIABLE 2	Total de egresos hospitalarios		44,244	20,190			5,200		8,699	10,457			16,019			21,205	21,205	21,841	22,496

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 15 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE
Y HOSPITALES DE AL INVESTIGACIÓN EN SALUD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | DGPIS DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: FIN 1

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
1	INDICADOR	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	54.4	44.1												43.5	43.5	43.5	44.3
	VARIABLE 1	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de Investigador en Ciencias Médicas de las categorías D-E-F- Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SNI (Niveles 1 a 3 y Eméritos) en el año actual		31	30												30	30	30	31
	VARIABLE 2	Total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual		57	68												69	69	69	70

Nivel MML: PROPÓSITO 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
2	INDICADOR	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2014	36.6	38.6					33.3	31.5						38.9	38.9	39.2	40.0
	VARIABLE 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo		67	85					30	35						86	86	87	90
	VARIABLE 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo		183	220					90	111						221	221	222	225

Nivel MML: PROPÓSITO 1b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
3	INDICADOR	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	2019	4.1	3.3					1.3	1.3						3.3	3.3	3.3	3.3
	VARIABLE 1	Productos institucionales totales, en el periodo		227	227					91	92						228	228	229	231
	VARIABLE 2	Total de investigadores institucionales vigentes* en el periodo		55	68					68	69						69	69	69	70

* Considerar la productividad institucional de los investigadores vigentes del SII más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE
Y HOSPITALES DE AL INVESTIGACIÓN EN SALUD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | DGPIS DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Clave entidad/unidad: NEO

Entidad/unidad: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
4	INDICADOR	Proporción de Investigadores del Sistema Institucional que se hacen acreedores del estímulo al desempeño FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0	INDICADOR APLICABLE A LA DGPIS											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Investigadores del Sistema Institucional que se hacen acreedores del estímulo al desempeño del año actual																0		
	VARIABLE 2	Total de Investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual																0		

Nivel MML: COMPONENTE 1b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
5	INDICADOR	Proporción de Investigadores que se hacen acreedores al estímulo a la permanencia FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0	INDICADOR APLICABLE A DGPIS											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional que se hacen acreedores del estímulo a la permanecia en el año actual																0		
	VARIABLE 2	Total de Investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual																0		

Nivel MML: COMPONENTE 1c

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
6	INDICADOR	Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE 2) / VARIABLE2 X 100	2018	0.00	0.00	INDICADOR APLICABLE A LA DGPIS											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Presupuesto que obtiene la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año actual																0		
	VARIABLE 2	Presupuesto que obtuvo la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año previo																0		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE
Y HOSPITALES DE AL INVESTIGACIÓN EN SALUD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | DGPIS DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Clave entidad/unidad: ngo

Entidad/unidad: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 1d

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
7	INDICADOR	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	87.3	99.1												99.1	99.1	94.6	82.1
	VARIABLE 1	Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual		4,236,690	4,957,504												5,453,254	5,453,254	5,725,917	6,012,213
	VARIABLE 2	Presupuesto federal institucional destinado a investigación en el año actual		4,851,550	5,000,586												5,500,645	5,500,645	6,050,709	7,321,358

* Excluye capítulo 1000

Nivel MML: COMPONENTE 1e

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
8	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2017	0.00	0.0	INDICADOR APLICABLE A LA DGPIS											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Presupuesto destinado para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, por la Secretaría de Salud en el año actual																0		
	VARIABLE 2	Presupuesto federal total de la Secretaría de Salud en el año actual																0		

* Excluye capítulo 1000 y recursos propios del Programa presupuestal E022 de la Secretaría de Salud

Nivel MML: COMPONENTE 1f

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.		DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
9	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.6	0.6												0.6	0.6	0.6	0.6
	VARIABLE 1	Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual		4,851,550	5,000,586												5,500,645	5,500,645	6,050,709	7,321,358
	VARIABLE 2	Presupuesto federal total institucional en el año actual		790,154,472	814,427,385												895,870,124	895,870,124	985,457,136	1,192,403,134

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | DGPIS DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: ACTIVIDAD 1

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
10	INDICADOR	Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.00	0.00	INDICADOR APLICABLE A LA DGPIS											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional en el año actual																0		
	VARIABLE 2	Total de Investigadores en el Sistema Institucional en el año actual																0		

Nivel MML: ACTIVIDAD 2

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2024
11	INDICADOR	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	76.9	97.4					97.4	100.0						100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Plazas de investigador ocupadas en el año actual		30	38					38	39						39	39	39	39
	VARIABLE 2	Plazas de investigador autorizadas en el año actual		39	39					39	39						39	39	39	39

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

CAPACITACIÓN CONSOLIDADO

Nivel MML: FIN

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

Fecha:

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
1	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos capacitados			627												1,195	1,195	1,250	1,300
	VARIABLE 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo			627												1,195	1,195	1,250	1,300

Nivel MML: PROPÓSITO

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
2	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	96.1			0.0		0.0	98.9			96.7			95.8	95.8	96.0	96.3
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación			1,145			0		0	177			623			1,145	1,145	1,200	1,300
	VARIABLE 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación			1,192			0		0	179			644			1,195	1,195	1,250	1,350

Nivel MML: COMPONENTE

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
3	INDICADOR	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente			72			0		0	11			37			72	72	80	87
	VARIABLE 2	Número total de Eventos de Capacitación realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación			72			0		0	11			37			72	72	80	87

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
4	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	50.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	62.5	100.0
	VARIABLE 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación			3,905,000			0		0	498,000			1,857,000			3,905,000	3,905,000	2,501,500	5,000,000
	VARIABLE 2	Presupuesto institucional total ejercido			7,810,000			0		0	498,000			1,857,000			3,905,000	3,905,000	4,000,000	5,000,000

Nivel MML: ACTIVIDAD

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
5	INDICADOR	Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas incluidos en el Programa Anual de Capacitación			27												27	27	30	35
	VARIABLE 2	Número de temas detectados que se apegan a las funciones de los servidores públicos			27												27	27	30	35

Nivel MML: ACTIVIDAD

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
6	INDICADOR	Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas contratados incluidos en el PAC			27			0		0	6			17			27	27	30	34
	VARIABLE 2	Número de temas programados para contratarse que se incluyeron en el PAC			27			0		0	6			17			27	27	30	34

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

CAPACITACIÓN TÉCNICO-MÉDICA

Nivel MML: FIN

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

Fecha:

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
1	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos capacitados		950	477												480	480	500	500
	VARIABLE 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo		950	477												480	480	500	500

Nivel MML: PROPÓSITO

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
2	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	90.1			0.0		0.0	91.7			90.0			89.6	89.6	90.0	90.9
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación técnico-médica		1100	430			0		0	22			188			430	430	450	500
	VARIABLE 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica		1100	477			0		0	24			209			480	480	500	550

Nivel MML: COMPONENTE

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
3	INDICADOR	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados satisfactoriamente		70	29			0		0	2			12			29	29	35	40
	VARIABLE 2	Número total de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación		70	29			0		0	2			12			29	29	35	40

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
4	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	45.8	38.3			0.0		0.0	21.7			40.0			38.3	38.3	0.0	50.0
	VARIABLE 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico médica		3000000	1,495,000			0		0	108,000			742,000			1,495,000	1,495,000	1,500	2,500,000
	VARIABLE 2	Presupuesto institucional total ejercido		6550000	3,905,000			0		0	498,000			1,857,000			3,905,000	3,905,000	4,000,000	5,000,000

Nivel MML: ACTIVIDAD

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
5	INDICADOR	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación		30	11												11	11	13	15
	VARIABLE 2	Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos		30	11												11	11	13	15

Nivel MML: ACTIVIDAD

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
6	INDICADOR	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas en materia Técnico-Médica contratados incluidos en el PAC		30	11			0		0	1			7			11	11	13	15
	VARIABLE 2	Número de temas en materia Técnico-Médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC		30	11			0		0	1			7			11	11	13	15

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA-GERENCIAL

Nivel MML: FIN

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

Fecha:

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
1	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos capacitados		180	150												715	715	750	800
	VARIABLE 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo		180	150												715	715	750	800

Nivel MML: PROPÓSITO

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
2	INDICADOR	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación administrativa y gerencial		250	715			0		0	155			435			715	715	750	800
	VARIABLE 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativa y gerencial		250	715			0		0	155			435			715	715	750	800

Nivel MML: COMPONENTE

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
3	INDICADOR	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados satisfactoriamente		10	43			0		0	9			25			43	43	45	47
	VARIABLE 2	Número total de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación		10	43			0		0	9			25			43	43	45	47

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE — *En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante*

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
4	INDICADOR	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	20.3	61.7			0.0		0.0	78.3			60.0			61.7	61.7	62.5	50.0
	VARIABLE 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa y gerencial		1330512	2,410,000			0		0	390,000			1,115,000			2,410,000	2,410,000	2,500,000	2,500,000
	VARIABLE 2	Presupuesto institucional total ejercido		6550000	3,905,000			0		0	498,000			1,857,000			3,905,000	3,905,000	4,000,000	5,000,000

Nivel MML: ACTIVIDAD — *En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante*

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
5	INDICADOR	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas en materia Administrativa y gerencial incluidos en el Programa Anual de Capacitación		7	16												16	16	17	20
	VARIABLE 2	Número de temas detectados en materia Administrativa y gerencial que se apegan a las funciones de los servidores públicos		7	16												16	16	17	20

Nivel MML: ACTIVIDAD — *En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante*

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2026
6	INDICADOR	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	100.0	100.0			0.0		0.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de temas en materia administrativa y gerencial contratados incluidos en el PAC		7	16			0		0	5			10			16	16	17	19
	VARIABLE 2	Número de temas en materia administrativa y gerencial programados para contratarse que se incluyeron en el PAC		7	16			0		0	5			10			16	16	17	19

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 17 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

Nivel MML: FIN 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
1	INDICADOR	Tasa de incremento anual de plazas de médicos especialistas en formación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE 2)/ VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0	Indicador reportado por DGCES											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Plazas de médicos residentes otorgadas en el año actual por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas															0			
	VARIABLE 2	Plazas de médicos residentes otorgadas en el año anterior por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas															0			

Nivel MML: FIN 1b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
2	INDICADOR	Cobertura de plazas de residentes FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0	Indicador reportado por DGCES											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de plazas de médicos residentes ocupadas															0			
	VARIABLE 2	Número de plazas de médicos residentes disponibles x 100															0			

Nivel MML: FIN 1c

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
3	INDICADOR	Eficiencia terminal de médicos especialistas en las entidades federativas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0	Indicador reportado por Entidades Federativas											0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico en las entidades federativas con plazas de residentes asignadas por la Secretaría de Salud															0			
	VARIABLE 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico en las entidades federativas con plazas de residentes asignadas por la Secretaría de Salud x 100															0			

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 1 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: PROPÓSITO 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Línea Base 2/		Estimado Cierre	Meta Programada 2022												Meta Anual	Estimación	Estimación
			Año	Valor	2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2022	2023	2025
4	INDICADOR	Eficacia en la formación de médicos especialistas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2009	96.5	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico		251	235												230	230.0	241	253
		- Originados en becas DGCES		80	73												62	62.0	73	85
		- Originados en becas propia institución		118	116												124	124.0	124	124
		(1) Subtotal de becas DGCES e institución		198	189												186	186.0	197	209
		(2) Originados en becas pagadas por otras instituciones nacionales e internacionales.		5	5												8	8.0	8	8
		(3) Derivadas de financiamiento realizado por los propios alumnos nacionales e internacionales.		22	41												36	36.0	36	36
		(4) Otros (escriba en este espacio)		26	0												0	0.0	0	0
	VARIABLE 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100		260	235												230	230.0	241	253
		- Originados en becas DGCES		83	73												62	62.0	73	85
		- Originados en becas propia institución		122	116												124	124.0	124	124
		(1) Subtotal de becas DGCES e institución		205	189												186	186.0	197	209
		(2) Originados en becas pagadas por otras instituciones nacionales e internacionales.		5	5												8	8.0	8	8
		(3) Derivadas de financiamiento realizado por los propios alumnos nacionales e internacionales.		23	41												36	36.0	36	36
		(4) Otros (escriba en este espacio)		27	0												0	0.0	0	0

Nivel MML: PROPÓSITO 1b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
5	INDICADOR	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	97.1	94.4												94.1	94.1	94.4	94.7
	VARIABLE 1	Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación		33	17												16	16	17	18
	VARIABLE 2	Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte x 100		34	18												17	17	18	19

Nivel MML: PROPÓSITO 1c

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
6	INDICADOR	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	95.0	100.0			0.0		100.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución		4,242	2,400			0		120	850			1,000			1,800	1,800	2,200	2,400
	VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100		4,465	2,400			0		120	850			1,000			1,800	1,800	2,200	2,400

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 1 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
7	INDICADOR	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	100.0	91.1												90.4	90.4	96.4	102.4
	VARIABLE 1	Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos		74	72												75	75	80	85
	VARIABLE 2	Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo x 100		74	79												83	83	83	83

Nivel MML: COMPONENTE 1b

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
8	INDICADOR	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	100.0	100.0												100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos		9	3												3	3	3	3
	VARIABLE 2	Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo X 100		9	3												3	3	3	3

Nivel MML: COMPONENTE 1c

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	*En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante* Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
9	INDICADOR	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	98.7	100.0			0.0		100.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo		77	36			0		5	8			16			22	22	25	30
	VARIABLE 2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo X 100		78	36			0		5	8			16			22	22	25	30

Nivel MML: COMPONENTE 1d

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	*En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante* Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
10	INDICADOR	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	52.2	35.4			0.0		20.0	20.2			20.3			20.4	20.4	20.5	20.8
	VARIABLE 1	Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo		2,400	850			0		24	172			203			368	368	450	500
	VARIABLE 2	Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100		4,600	2,400			0		120	850			1,000			1,800	1,800	2,200	2,400

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 1 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.
LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: COMPONENTE 1e

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
11	INDICADOR	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	2012	9.0	9.0			0.0		9.0	9.0			9.0			9.3	9.3	9.0	9.1
	VARIABLE 1	Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo		38,135	17,100			0		855	6,150			7,200			14,000	14,000	18,000	20,000
	VARIABLE 2	Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo		4,242	1,900			0		95	680			800			1,500	1,500	2,000	2,200

Nivel MML: ACTIVIDAD 1

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
12	INDICADOR	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100		0.0	0.0	Indicador a reportar por las DIRECCIONES GENERALES DE COORDINACIÓN de la CCINSHAE	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1	Número de instituciones que imparten estudios de posgrado clínico y especializaciones no clínicas, Maestrías y doctorados con seguimiento de egresados					0		
	VARIABLE 2	Total de instituciones que imparten estudios de posgrado x 100					0		

Nivel MML: ACTIVIDAD 2

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
13	INDICADOR	Porcentaje de espacios académicos ocupados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	96.5	97.9												97.7	97.7	97.5	97.6
	VARIABLE 1	Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matricula)		724	658												731	731	765	804
	VARIABLE 2	Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100		750	672												748	748	785	824

Nivel MML: ACTIVIDAD 3

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
14	INDICADOR	Porcentaje de postulantes aceptados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	31.3	14.6												19.4	19.4	19.4	19.4
	VARIABLE 1	Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado		250	234												304	304	319	334
	VARIABLE 2	Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado x 100		800	1,608												1,565	1,565	1,643	1,725

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 1 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | INSHAE COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2022 1/

PP: E010"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2022

Clave entidad/unidad: NBD

Entidad/unidad: Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2022.

Nivel MML: ACTIVIDAD 4

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR		Linea Base 2/ Año	Linea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2021	Meta Programada 2022 Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2022	Estimación 2023	Estimación 2025
15	INDICADOR	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	95.0	100.0			0.0		100.0	100.0			100.0			100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado		4,465	2,400			0		120	850			1,000			1,800	1,800	2,200	2,400
	VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X 100		4,700	2,400			0		120	850			1,000			1,800	1,800	2,200	2,400

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

JULIO 1 2021

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.
LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2022 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2021, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2022 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

EPÍLOGO

Para coadyuvar con los compromisos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en consecución con el Programa Sectorial de Salud 2020-2024, el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" presenta el Programa de Trabajo 2022, en el cual se establecen 5 objetivos prioritarios:

1. **Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud.**
2. **Impulsar la investigación científica en torno al paciente.**
3. **Fortalecer los procesos de educación y capacitación dentro del Hospital.**
4. **Mejorar la calidad en los servicios médicos e impulsar la mejora continua en todas las unidades administrativas y servicios médicos del Hospital.**
5. **Impulsar una gestión trasparente y la rendición de cuentas en la conducción del Hospital.**

De los cuales se desprenden 18 estrategias y 90 acciones puntuales que se llevarán a cabo en el transcurso del año por las áreas sustantivas que conforman el Hospital, desarrollando las actividades específicas que le darán una adecuada conducción a las metas establecidas.

Así mismo, se incluyen los indicadores que permitirán medir los avances obtenidos de acuerdo a los programas presupuestarios. Cabe señalar que la totalidad de las actividades se llevarán a cabo con los recursos asignados en el prepuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022.

El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" reafirma su compromiso de seguir trabajando en materia de atención a la salud de la población mexicana, sin discriminación alguna, bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.